

Hierbas de Iborain y Vedaga - se acuerda solicitar de la Exma. Diputación foral de Navarra en su Dirección de Montes la correspondiente autorización para poder ser aprovechadas por el ganado caballar en las hierbas de lo ecotado de Iborain y Vedaga.

Pavimentación calle - Asunto pared de D. Epifanio Aquinaga - se acuerda a continuación comunicar a D. Epifanio Aquinaga que para proceder a la continuación de las obras de pavimentación de la calle de esta localidad en el tramo que va desde la carretera general de Estella a San Sebastián, a la casa del vecino D. Gregorio Ibañez, es necesario se proceda a retirar la tierra depositada en la misma, propiedad de D. Epifanio Aquinaga y como la misma ha ocupado la mencionada calle varios días, se acuerda notificar a D. Epifanio Aquinaga inmediatamente proceda en el plazo de 24 horas a partir de esta comunicación, a dejar limpia la calle en cuestión y caso de incumplimiento por parte del interesado del presente acuerdo, se procederá a su limpieza por este Ayuntamiento, siendo los gastos ocasionados por los trabajos que se interpongan a costa de D. Epifanio Aquinaga inmediatamente.

Puesto noble. Cuentas: se da cuenta del cobro realizado por el aprovechamiento de la cordera en el puesto del noble y que son 277 corderos que a 50 pts por cabeza da un total de 13.850 pts a las cuales hay que descontar 140 pts por derecho de cobranza que se le abona al Sr. Alguacil quedando por tanto para ingreso en arcas municipales 13.710 pts. Conformes. Una del Sr. Depositario por gastos tenidos con motivo de la Romería de la Santa Virgen del Pueyo de Estella, de 1.268,50 pesetas. Conforme.

facturas

Otra de Segundo Salvatierra por 48 tubos cemento, de 1.483,50 pesetas. Conforme.

Otra de Luis Salvatierra por 37 tubos de cemento, de pesetas. Conforme.

Otra de Guiliama Lizasoain por género de 110 pts. Conforme.

Otra de Drogueria Albizu por columna de 80 pts. Conforme.

Dos de Distribuidora Eléctrica Belzunce por energía consumida en el mes de julio de 1.015,10 pts y del mes de agosto de 2.480,70 pts. Conformes.

Otra de Jefatura de Sanidad por inspección matadero de 140 pts. Conforme.

Otra de Teófilo Santamaría por el 50% de los sueldos de funcionarios en el primer semestre del año actual de 4.797,28 pts. Conforme.

Otra del mismo por idem a beneficencia de 498,55 pts. Conforme.

Otra del mismo por idem a Guardia Civil de 3.667,25 pts. Conforme.

Otra por gastos originados en reparación de la Oficina del Puesto de la Guardia Civil de Olazunza de 4.579,23 pts. Conforme.

Peones

En desahio de Jemis Membrillo Izue: fulgencio Tuesta 2 días a 140 pts son 280 pts; Simón Ochoa 2 días son 280 pts; Jemis Beheverria por 14 1/2 días son 210 pts y a

José M^{te} Morán por medio día y 14 ladrillos a 1,10 pts. son 85,40 pts. Conforme.
En desahue de Gregorio Ibañez: Simón Ochoa 1^{ra}, 140 pts y lo mismo Jesús Echeverría otras 140 pts. Conforme.
Butijado del Veterinario a Jesús Echeverría por 1^{ra} de trabajo 140 pts. Conforme.
Peones en pared de Gregorio Ibañez por pavimentación:
Simón Ochoa 3½ días a 140 pts son 490 pts.
Jesús Echeverría por 5 días y medio a 140 pts son 770 pts.
Gregorio Ibañez por 1^{ra} y medio a 140 pts son 210 pts.
Francisco Echeverría por medio día son 70 pts.
Javier Viñe por lo mismo 70 pts.

Informes hospital.

Se acuerda para cumplimiento de este servicio establecer 4 escalas y clasificar en ellas conforme lleguen los informes, quedando establecidas así:

1^{ra} Categoría, que abouarrá todo el gasto ocasionado, es decir, el 100%.

2^{da} Categoría, que abouarrá el 80% de lo gasto ocasionado, como mínimo.

3^{ra} Categoría, que abouarrá el 60% de lo gasto ocasionado, como mínimo.

4^{ta} Categoría, que abouarrá el 30% de lo gasto ocasionado, como mínimo.

Dentro de cada categoría puede variar el tanto por cien según estime el Ayuntamiento. En la vez establecidas estas categorías se informa.

Ello de fco Javier Ros Rn. se acuerda informar puede contribuir con el 80% esto es, como ha ocasionado un gasto de 1.432 pts, se informa que puede contribuir con la cantidad de 1.145,60 pesetas.

Otro referente a la Hna. Angeles Fuentes de la fuente ^{de Auderaz}, que ha ocasionado un gasto de 2.430 pts. se informa puede contribuir con el total, esto es con 2.430 pts.

Otro de Hna Carmen Navarro de Auderaz, se informa puede contribuir con todo el gasto ocasionado, esto es, con 2.590 pesetas.

Instancias.

Una de la Hermandad de Caballeros de la Cruz, solicitando una subvención para una talla homenaje a los mártires de la muerte en nuestra Cruzada. Se acuerda comunicarle la imposibilidad de dar subvención alguna, por no constar partida para ello en presupuesto y por la precaria situación económica del Ayt^o.

Otra de la R. M. Superiora de los ss. ss. El Arcobispa, solicitando le arregle un tubo desagüe que pasa por su terreno y que no está en condiciones. Se acuerda derivar el mencionado tubo en dirección al río.

Otra de D. Victoriano Atín, solicitando se haga una obra en una bajera de la casa que vive para ensanchar la puerta y el paso a un coche. Se acuerda que pase

a informe técnico de D. Félix Jóni Enza, para tomar acuerdo después.

Otra de D^a Guadalupe Montesme solicitando la conceda autorización para abrir una puerta al norte de su casa y en compensación ello hará unas escaleras y dará cinco mil pesos para ayuda pavimentación calles. Se acuerda no acceder a lo propuesto ya que el Ayuntamiento no se siente competente en esa materia de propiedad tan concreta.

Visto el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio de 1965, se acuerda volver a hacer otro mas ajustado y una vez visto por el Ayuntamiento y dada su aprobación presentarlo a la Junta de Sintesme para su aprobación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las diez de la noche, de lo que se levanta la presente que será firmada al día de su aprobación de todo lo cual como Secretario, certifico.

[Firma]

Maximo Lopez

[Firma]
Francisco Enza

[Firma]
Gregorio Llanos

En la sala del Ayuntamiento de Abárzueta, siendo las ocho de la tarde del día dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Epifanio Echeverría Oliva, los señores Concejales que luego figuran con sus firmas, asistido por el infrascrito Secretario D. Maximo Ros.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, tomándose a continuación los acuerdos siguientes.

Informes hospital.-

Uno de D^a Ramona Lanza Marcotegui que ha causado un gasto de 3.237 pts. se acuerda informar puede contribuir con un total de 1.942,20 pts.

Otro referido a D^a Agustina Menañiz Elayeta que ha causado un gasto de 2.232 pts. se acuerda informar, dijo, se acuerda informar puede contribuir la familia con un total de 1.339,20 pesos.

Otro referido a D^a Jofra Ros Santamaria, que ha causado un gasto de 1.840 pts. se acuerda informar puede contribuir con un total de 1.472 pesos.

facturas.-

Una a D. Manuel Lanza de los Terreros por honorarios al proyecto de prolongación de pavimentación de calles de 16.426,51 pts, incluido todo el gasto de Ayudante, de-

lineación, mecanografía, material, ejemplar de Proyecto, viajes y gestiones redondeadas. Conforme.

Otra de D. Epifanio Echeverría por comisiones realizadas de 890 pts y por 3 faros eléctricos colocados en la plaza y pagos por el intervalo de 2.100 pts, con un total entre ambos de 2.990 pts. Conforme.

Otra del Secretario llavarro por material oficina en el segundo semestre de año actual de 433,27 pts. Conforme.

Otra de D. Julio Jorri por la Junta de aguas de Abárcuz por trabajos y material de 4.893,96 pts. Conforme.

Otra por comisiones de la Secretaría a Pamplona catenar viajes a Pamplona y en a Tudaina y cinco políticos que asciende a 2.735 pts. Conforme.

Gratificación Navidad. Se acuerda conceder un sueldo de 300 pts como gratificación a Navidad a D. Jesús Echeverría

Igualmente y para sueldo de Navidad se acuerda dar al Sr. Pablo Antón una gratificación de 500 pts; al Sr. Primitivo Santamaría de 300 pts y a D. Manuella García de 200 pts.

Otras facturas. Otra de Distribuidora Eléctrica Belzunce por energía consumida en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 5.118,20 pts. Conforme.

Otra de Imprenta farbayo por material oficina durante el año de 1.355,02 pts.

Otra del mismo por material escolar de 478 pts. Conformes ambas.

Otra de D. Emilio R. por trabajos en casa del Sr. Párraco de 1.224,00 pts y otra de 305,50 pts por género. Conforme.

Otra de Norberto Izanzen por trabajo y material de 442,80 pts. Conforme.

Informe hospital Uno de D. Carmen Iriarte con un gasto de 1.387 pts. Se acuerda pagar contribuir la empresa con la cantidad de 416,10 pts.

Requer. Por trabajos de vigilancia en pavimentación de calles a 140 pts por día corresponden a Mediano López por 22 y 1/2 días 3.150 pts; a Gregorio Irujo por 16 días con 2.240 pts; a Francisco Ezquerro por 10 días con 1.400 pts y a Jesús Mancoy por 8 días con 1.120 pts. Conforme.

A continuación se acuerda autorizar al Sr. Depositario para cobrar a la Excmo. Diputación Foral de Navarra las cantidades siguientes: 40.000 pts de subvención para pavimentación de calles; 5.000 pts de limpieza y 2.692 pts de arbitrio sobre la Riqueza.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo los